



I Convocatoria de Proyectos Alianza Verde para Acciones de Género Green Alliance for Gender Action (GAGA) 2016

Fecha límite para presentación de proyectos: **20 de abril de 2016**

Es con gran satisfacción que iniciamos la primera convocatoria del Programa GAGA - Green Alliance for Gender Action (Alianza Verde para Acciones de Género) 2016, en alianza con Both ENDS, Mama Cash y Fondo Centroamericano de Mujeres. El **enfoque de esta ronda** es apoyar proyectos relacionados con el tema **PANTANAL**, cuyos objetivos se vean alineados con las siguientes pautas:

- ✓ Proyectos que contribuyan para la creación de estrategias y acciones de movilización y efecto en los procesos de políticas públicas y jurídicas relacionadas al Pantanal.
- ✓ Informar, calificar y motivar a las comunidades locales para proteger el Pantanal.
- ✓ Participar en la defensa de la región a través de la integración de esas comunidades en los procesos de toma de decisiones sobre situaciones específicas que ponen en peligro el Pantanal.
- ✓ Realizar un análisis sobre el impacto de la participación y la influencia de las comunidades en los procesos políticas públicas en la región.
- ✓ Desarrollar materiales que atraen la atención nacional e internacional para la importancia de este bioma.
- ✓ Fortalecer la capacidad institucional de los grupos pequeños, buscando su consolidación y las futuras posibilidades de una mayor financiación.

Apoyo en: Pantanal boliviano y paraguayo

Valor de la ronda: US\$ 30.000 (Treinta Mil Dólares)

Valor: Serán apoyados proyectos con presupuesto máximo de US\$5.000 (Cinco Mil Dólares)

Organizaciones que son elegibles para el recurso:

- Organizaciones socio-ambientales de base comunitaria.
- Pequeñas y medianas organizaciones socio-ambientales activas y con presupuesto anual máximo de \$ 50.000 (Cincuenta Mil Dolares);
- Preferiblemente grupos dirigidos por mujeres o en beneficio de la actividades sobre políticas de las mujeres en la región y bioma;
- Grupos con la necesidad de iniciar o fortalecer sus capacidades en el campo de la influencia política y apoyo a causas específicas (lobby y advocacy) en relación a la justicia ambiental y cuestiones de derechos de la mujer en la región;
- Grupos, colectivos y asociaciones de personas, registradas oficialmente, puesto que las transferencias se hacen sólo a la cuenta de personería jurídica, sin fines de lucro;
- Organizaciones que trabajan colectivamente en redes, foros, consorcios y alianzas.

Criterios analizados en el no proceso de selección:

- Consistencia de la propuesta;
- Capacidad institucional para la ejecución de las actividades;
- Grado de participación de la comunidad en la concepción y desarrollo del proyecto;
- Iniciativas de promoción, de defensa y interconexión entre justicia ambiental e los derechos de las mujeres;
- Proyectos que dan prioridad a la recopilación y evaluación de las partes que influyen en las decisiones legales y políticas en la región;
- Coherencia entre objetivos, actividades y presupuesto;
- Relevancia social y ambiental;
- Potencial de impacto estratégico.